



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

SECRETARIA

AVISO

Teniendo en cuenta el contenido del acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se les comunica que a partir de hoy 16 de marzo de 2020 hasta el 20 de marzo de 2020 quedan suspendidos los términos judiciales.

Con ocasión a esta medida proferida por motivación de salubridad pública, LAS DILIGENCIAS JUDICIALES QUE EL DEPSACHO TENIA PROGRAMADAS ESTA SEMANA NO SE LLEVARAN A CABO, quedando pendiente la fijación de nueva fecha cuando el Consejo Superior de la Judicatura señale las nuevas instrucciones que debemos seguir.


ANA MARIA OCHOA TORRES
Secretaria